

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . 2'50
Ultramar 2'50

Número suelto 0'5

OCASIONES SINGULARES, CON GRAN BARATURA, en distintos artículos para Señora y Caballero.

PARA SEÑORAS: Granadinas lana negra, inglesas, de ancho, á 3 reales el metro.

PARA CABALLEROS: Lanillas para trajes, gran ancho, á 5 reales metros.

Almacenes Novedades

2 á 10 SINDICATO, 2 á 10

Agua de Vichy

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Iorre)

Venta alpor mayor: Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 27 á las 12:30 t.

Hoy quedarán definitivamente recogidas las firmas para la publicación de la carta circular del Sr. Pi y Margall, que está ya redactada. Ha regresado de los baños de Arcachón, el Sr. Romero Robledo.

Una interpelación

Madrid 27 á las 12:55 t.

El Sr. Nocedal explicará una interpelación, sobre el nombramiento de un hermano del señor Isasa para ocupar un alto puesto en la Administración de Filipinas. Daré otros detalles por correo.

La cuestión del Banco

Madrid 27 á las 1:40 t.

El Sr. Puigcerver defenderá en el Congreso una enmienda pidiendo que se limite la nueva emisión de billetes á 1200 millones de pesetas. El Sr. Portuondo terminará hoy en el Senado su interpelación relativa á la situación económica de Cuba.

El descanso dominical

Madrid 27 á las 2:5 t.

Los señores Cánovas del Castillo y Villaverde han informado en el seno de la Comisión del proyecto de Ley sobre descanso del domingo. El dictamen de la Comisión lo redactará el Conde de Tejada Valdesera; en forma que resulte adecuada al concepto de estado católico de que goza España.

Otra enmienda

Madrid 27 á las 2:30 t.

El Sr. Moret ha formulado una enmienda oponiéndose á la prórroga del privilegio del Banco de España. La discusión respecto de este asunto durará probablemente quince días. La discusión de los presupuestos empezará á últimos de Junio.

La recepción del Sr. Fabié

La Academia Española recibió el domingo en su seno al señor ministro de Ultramar.

No es esta ocasión de inquirir las causas que la llamada docta corporación haya podido tener en cuenta para dispensar al señor Fabié el honor insigne de contarle entre el número de nuestros inmortales.

No obstante, importa consignar que la opinión pública dista mucho de atribuir el nombramiento del nuevo académico á los méritos literarios ó científicos que este pudiera atesorar, sino á razones de muy distinto carácter, de esas que por desdicha vienen menoscabando de algún tiempo á esta parte el crédito de la Academia de la calle de Valverde.

Pero dejémosnos de enojosas consideraciones y demos cuenta de la recepción, como de un hecho ya consumado é inevitable.

A las dos abrió la sesión el señor conde de Cheste, y el Sr. Fabié entró en el salón, precedido de los Sres. Fernández Guerra y Barrantes.

El recipiendario, que vestía el uniforme de ministro, leyó un discurso consagrado al examen de la vida y obras de D. Tomás Rodríguez Rubí, á quien sucede como académico.

El trabajo del Sr. Fabié es de escasas proporciones, y se limita á ofecer un estudio de aquel distinguido autor dramático y del medio social en que desarrolló sus varias aptitudes.

Contestó al ministro el celebrado autor de las *Cartas transcendentales*, y éste fué ya otro cantar.

Por vía de regocijada indemnización, leyó el Sr. Castro y Serrano un bellísimo discurso en el

que no supimos qué admirar más, si la amenidad del estilo, la corrección de la frase ó las galas de ingenio que campean en la magistral oración del escritor ilustre.

Aprovechando la mención que el Sr. Fabié hizo en su discurso del inspirado poeta Eulogio Florentino Sáenz, sacó á relucir el Sr. Castro y Serrano la figura del inolvidable autor de *Don Francisco de Quevedo*, para sacarle del olvido injustificado en que yace y solicitar la rebusca de los escritos de aquel celebradísimo contemporáneo.

El discurso del autor de *La Capitana Cook*, abunda en curiosas anécdotas relativas á la vida del poeta mencionado.

He aquí algunas de ellas: Su primera hazaña en la vida pública—dijo—fué la siguiente:

En Valladolid, donde estudiaba, se echó una novia, hija de un vidriero, plomero y hojalatero de la Plaza Mayor. Las noches de invierno acudía Florentino con un banquillo bajo la capa, en el cual se subía para ponerse en comunicación con la joven por el tragaluz de la puerta, al que se asomaba ella, subiéndose en el mostrador.

Una noche notó Florentino que la muchacha estaba triste y casi llorosa: preguntó la causa, y no quiso responderle; instóle de nuevo y tampoco; hasta que, imponiéndose con la energía de su carácter, supo que los negocios de la hojalatería andaban mal; que el padre, agobiado por la escasez, gastaba un malísimo humor; que la vida íntima era un semillero de disgustos, y, en fin, que aquella noche había ocurrido uno de los más crueles.

Florentino se mostró impasible ante el relato, y se fué como de costumbre. Media hora después una turba de mozalbetes, á cuyo frente él iba, derribaban á pedradas todos los cristales de la Plaza Mayor, con la habilidad y estruendo que puede premunirse. Los vecinos se asomaron á los balcones, los serenos acudieron, la policía llegó y la turba fué oreada, desarmada y presa, dando con sus huesos en la cárcel; pero esto no pudo evitar que á la mañana siguiente los inquilinos de la Plaza tuviesen que acudir al vidriero, el cual vendió en un día todas sus existencias y remedió con el trabajo parte de sus desdichas.

Así salió Florentino de Valladolid; veamos ahora cómo entró en la corte.

Tenía una carta de recomendación para cierto personaje de la antigua nobleza, y se apresuró á entregarla.

—Vengo—le dijo—á poner en manos de usted esta carta y á solicitar de usted su valioso influjo...

—Perdón, caballero—interrumpióle el estirado sujeto:—soy Grande de España de primera clase y tengo tratamiento de excelencia.

—Perdóneme vuecendencia, á mi vez—añadió Florentino—pero le advierto que yo soy villano de cuarta clase y tengo tratamiento de tú. Hábleme, pues, como es debido.

Hallándose de encargado de Negocios en Berlín, asistía á un banquete de diplomáticos, en que el embajador de Austria, conde de Estarhazy, se permitió hablar de los poetas con cierto impertinente desdén.

—¡Los poetas, los poetas!—decía.—¿Para qué sirven los poetas?

—Los poetas, señor conde—exclamó Florentino en alta voz y en el buen alemán que ya hablaba—sirven para todo lo que sirven ustedes, y además para hacer versos que ustedes no saben hacer.

Otro día le preguntaba el embajador de Rusia con algo de malicia:

—¿Cómo se visten las mujeres en España, señor ministro?

—Las mujeres en España, señor embajador, se visten de emperatrices de Francia.

Acaba de casarse Napoleón III con Eugenia de Montijo.

El discurso del Sr. Castro y Serrano fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del público, valiéndose al final una ovación tan ruidosa como merecida.

Entre los concurrentes vimos á los señores Castelar, Tamayo, Valera, Campoamor, Fernandez y Gonzales (D. Francisco), duque de Rivas, Nuñez de Arce, Estrada (D. Santiago), Padre Fita, Sánchez Moguel, Palacio (D. Manuel) y á los ministros de Portugal, de México y de Costa Rica.

El acto de la exaltación del ministro de Ultramar al sillón académico, terminó poco después de las tres y media.

Los nuevos generales

La Gaceta publica los nombramientos de te-

niente general, general de división y general de brigada, á favor respectivamente de D. Federico Esponda, D. Ignacio Pérez Galdós y D. Ramón Echagüe. He aquí su hoja de servicios:

D. Federico Esponda y Morell

Nació el 2 de Junio de 1828 é ingresó en el colegio general militar en 2 de Junio de 1839, siendo promovido á subteniente en Enero de 1845. En 1848 fué destinado al ejército de Cuba con el empleo de teniente, y en 1858 ascendió á capitán por antigüedad.

Formó parte de la expedición á México en 1861.

Hizo toda la campaña de Santo Domingo asistiendo á 13 hechos de armas.

En Marzo de 1869 empezó á prestar el servicio de campaña, permaneciendo hasta fin de Agosto de 1871.

Dirigió diferentes acciones, entre las que merecen citarse la de la Chaparra (2 de Octubre de 1873), donde derrotó completamente al enemigo tras un rudo y prolongado combate, y la de los Melones, habida en 9 de Enero de 1874, en la cual, con su columna de 600 hombres, batió á más de doble número de insurrectos, ocupándoles sus posiciones y campamento, y en la que resultó herido de bala. Por el distinguido mérito que contrajo en este hecho de armas, fué promovido á brigadier, obteniendo además, por juicio contradictorio, la cruz de primera clase de la Orden Militar de San Fernando.

A su regreso á la Península quedó en situación de cuartel y por real decreto de 24 de Enero de 1881 fué promovido al empleo de mariscal de campo.

Cuenta 52 años de efectivos servicios, hace el número 5 en la escala de su clase y se halla en posesión de varias condecoraciones.

D. Ignacio Pérez Galdós

Nació el 5 de Julio de 1825 y fué nombrado subteniente de las milicias de Canarias el 24 de Junio de 1854.

El 1.º de Septiembre de 1858 ingresó en la Escuela especial de Estado Mayor, siendo promovido á teniente de dicho cuerpo en Julio de 1862.

En Marzo de 1864 fué destinado á petición propia al ejército de Cuba, hallándose hasta la fecha de 1875 en un considerable número de hechos de armas, mereciendo citarse, entre otros, la acción del Buey, habida el 16 de Mayo de 1870 por la que fué recompensado con el grado de coronel; la de Bruñis, el 17 de Octubre de 1871, donde fué herido; y las de Palmarito, Arroyo Berraco y Cabezas, ocurridas en Noviembre de 1872, por las cuales fué promovido á coronel de ejército.

Al regresar á España estuvo en la campaña del Norte y concurrió en Febrero de 1876 á las operaciones practicadas sobre Montejujra, siendo premiado por su distinguido comportamiento con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

En Abril de 1877 fué nuevamente destinado á la isla de Cuba, donde se le confirió el mando de la primera media brigada de una división de la comandancia general de Holguín y las Tunas, con la cual entró en operaciones, y asistió á los combates del Sabial, la Dichosa y otros, siendo recompensado, por el distinguido mérito que en dichas operaciones contrajo, con el empleo de brigadier.

Ha desempeñado el cargo de gobernador militar de Santander y de la Gran Canaria. Cuenta 46 años de servicios y se halla en posesión de cuatro condecoraciones.

D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo

Nació el día 15 de Noviembre de 1852, y fué nombrado alférez de infantería, por gracia especial, el 23 de Junio de 1866, siendo destinado al batallón provincial de Segovia.

Por la gracia general de 1868 obtuvo el grado de teniente.

En Octubre de 1869 y perteneciendo, como agregado, al primer regimiento de ingenieros, asistió al bloqueo y al ataque y toma de Valencia, siendo recompensado, por el distinguido comportamiento que observó en los combates que con tal motivo se libraron, con el grado de capitán.

Como detalles salientes de su vida militar figuran los siguientes:

Se halló en la acción de Astiazu, donde con sólo su compañía tomó á la bayoneta y sin disparar un tiro, un caserío defendido por 80 carlistas, hecho que se dispuso constase en su historial. Igualmente tomó parte en los combates de Usurbil, Oyartzún y Velabieta el 9 de Noviembre de 1873; donde fué herido de gravedad, y citado su nombre por distinguido, en el parte de la acción obteniendo, en recompensa de su señalado comportamiento, el empleo de comandante.

Conducido como herido á Tolosa, quedó allí sitiado por espacio de un mes, y á pesar de su

estado se ofreció voluntariamente para la defensa de la plaza, obteniendo un puesto en la noche del 28 de Noviembre, en que fué aquella bombardeada.

En 1876 concurrió á la acción de Alzola, toma de Monte Gárate y demás operaciones llevadas á cabo hasta la terminación de la guerra en que se le confirió el mando del regimiento de Saboya.

Cuenta 24 años de efectivos servicios y varias cruces y medallas.

La pintura española en Berlin

Dije á ustedes por telegrama que la Exposición de cuadros españoles en el palacio de la Exposición de Berlín, constituye el mayor atractivo de esta gran revista del arte europeo.

No sobresale por el número sino por la calidad.

Ante el gran cuadro de Cubells, «Homenaje de la corte de D. Pedro de Portugal ante el cadáver de doña Inés de Castro», hay constantemente una compacta multitud de curiosos.

Este lienzo es la obra más notable de la Exposición.

Otro cuadro histórico: «La expulsión de los judíos», de Emilio Sala, agrada más al público que á la crítica.

Pero donde el público militar de Berlín se solaza con mayor satisfacción es ante el gran cuadro de Cusachs, «Maniobra de división».

Numerosos oficiales de nuestro ejército forman círculo alrededor del lienzo para criticarlo ó admirarlo.

Una hija del embajador español en Berlin, señor conde de Bañuelos, ha expuesto cuatro retratos de niños, ó, mejor dicho, cuatro retratos de un mismo niño en diferentes posturas.

Estos cuadros hacen las delicias de las madres y de todas cuantas quisieran serlo.

Provo a también general interés un cuadro en extremo sencillo. Me refiero á la hilandera, de Vanella y Rodríguez.

La expresión de la obrera ante una enorme máquina de hilar, es verdaderamente conmovedora y terrible.

Este es tal vez el único cuadro que podría ser calificado de socialista.

«Los dos amigos» (Don Quijote y Sancho Panza), cuadro de Moreno Carbonero, ha sido aquí tan bien comprendido y apreciado como en España.

El hermoso cuadro de Benlliure y Gil «Leción de catecismo», fué vendido el primer día de la Exposición.

¡Que cabezas tan soberbias ofrecen los aguadores de Graner y Arrufé!

Expresión, color, dibujo, todo es notable.

«La visita de pésame», de Luis Alvarez, constituye también una de las más apreciadas joyas de la sala española.

No hay nada de teatral en aquella triste escena de familia.

Este es el único cuadro que por su color difiere de la pintura española.

«Una boda en la sacristía de la catedral de Sevilla», de Gallegos, es un prodigio de luz y de esplendor.

Es probable que este cuadro obtenga una medalla.

No me es posible consignar en esta carta los nombres de todos los artistas españoles que se han presentado ante el público de Berlín y me he limitado, por consiguiente, á hablar de las obras más notables que mejor representan en nuestro certamen artístico la moderna pintura española.

La gran fiesta de los artistas en el palacio de la Exposición, será notable.

Mas de 2.000 artistas, hombres y mujeres, representarán la entrada solemne de Carlo Magno en Aquisgran.

El emperador y toda la corte asistirán á esta grandiosa solemnidad.—E.

Berlin 19 de Mayo.

Hallazgo de un tesoro

en el Brasil

El ingeniero-director de las obras de demolición del castillo de San Antonio en Rio-Janeiro (Brasil) encontró en unas subterráneas galerías del castillo, á la manera de ramales de mina, una multitud de cajas, talegos y envoltorios, que á primera vista acusaban contener algún tesoro hasta entonces desconocido.

Como en el contrato que se celebró para llevar á cabo las obras de demolición se determinaba que, caso de encontrarse algún metal precioso, la mitad pertenecía al Estado, el ingeniero citado dirigió una instancia al Gobierno solicitando su concurso y declarando el hallazgo del tesoro.

Según la Memoria que a aquella acompañaba, los objetos retirados de los subterráneos fueron los siguientes:

Ciento doce arcas de madera con chapa de hierro y tres cerraduras, pesando 856 kilos cada una; cuatro cajas de hierro fundido con peso de 615 kilos cada una; diez y seis sacos de cuero, cosidos, con 59 kilos de peso cada saco; ochocientos seis paquetes de pergamino con peso total de 1.457 kilos; tres cajones con papeles; veintiséis paquetes algo deteriorados. Examinado el contenido de todas estas cajas y paquetes, se encontró que dentro de las 112 arcas de madera existían hasta setenta millones de monedas de oro, antiguos cruzados, portugueses, cálculo que se confirmó con documentos hallados en las arcas que contenían papeles, entre los cuales se encontró un recibo de Fray Desarte. Antón superior de la Orden de los jesuitas, que, habiendo recibido 20 millones de cruzados en oro debía remitirlos a Portugal para ser entregados a Don Juan V como tributo de honra por su viaje al Brasil.

Estos 20 millones de los 70 encontrados, así como los 2.460 kilogramos de oro en polvo de las cuatro cajas de hierro y los 945 kilos de oro en pepitas, panes y objetos ricamente labrados, debían ir a Portugal a bordo de la real escuadrilla de carabes y galeones que, bajo el mando del Infante D. Sebastián, debía de tocar en el Brasil de paso para Lisboa.

Cuando, en el siglo pasado, el marqués de Pombal reclamó el envío de esa suma, el superior de los jesuitas, al propio tiempo que encerraba el tesoro en los subterráneos del convento, que más tarde fué el castillo que hoy se derriba, negaba al gran hombre de Estado de Portugal que existiese en su poder, asegurando que los tales tesoros habían tomado rumbo para el vecino Reino. Esta negativa, cuya falsedad no escapaba al marqués de Pombal, creyó que influyó para que éste expulsara del Brasil y de Portugal a los jesuitas.

Los 26 paquetes contenían multitud de hermosas y variadas piedras preciosas, cuyo valor, que debe ser enorme, no se ha podido apreciar aún. Las excavaciones no han terminado; y se espera encontrar nuevos tesoros.

En Manresa

Las autoridades de Manresa y sus agentes estuvieron a punto de provocar el domingo con su falta de tino y sobra de provocación, un conflicto grave al vecindario de aquella industriosa ciudad.

Celebrábase a las tres de la tarde en el teatro del Buen Retiro un meeting de obreras, presidido por la compañera Matas, y ante una concurrencia bastante numerosa.

Habían hablado ya las compañeras Ferrer é Inés Ventura, y cuando Luisa Claramunt aconsejaba a los hombres que llevasen a sus mujeres a esas reuniones, donde aprenderían más que en casa, porque aquello era prosternarse ante unas carnestolendas, el delegado de la autoridad que asistía al meeting, con malos modos, ordenó que se disolviese la reunión.

El público protestó ruidosamente, dando gritos de ¡fuera! ¡fuera!

Los obreros, en cambio, animados de gran espíritu de prudencia, aconsejaron a la concurrencia que tuviese calma para evitar que las autoridades tomaran su actitud como pretexto para adoptar medidas de rigor.

El presidente del meeting dijo que éste continuaría inmediatamente en el Casino Pincell, y todo el mundo desalojó el local, dirigiéndose al mencionado Círculo, pero al llegar allí la autoridad no permitió la entrada, dando orden de que se disolviesen, orden que fué recibida con gritos de protesta y voces de ¡muera!

Al salir el delegado de la autoridad, es silbado por el público. Entonces los guardias municipales desenvainaron los sables lo cual dió motivo a algunas carreras y sustos que se aumentaron al ver que llegaba la Guardia civil.

La multitud se refugiaba en los jardines del Parque. La guardia municipal acometía a los transeúntes a sablazos y puñetazos.

A las cinco y media llegó el juzgado, empezando desde luego a instruir diligencias.

El alcalde, en vez de acudir al lugar de los sucesos, se fué a la estación telegráfica.

Por fin el tumulto fué dominado por la cordura del pueblo.

Un obrero, conducido preso por la Guardia civil, fué acometido por el jefe de los municipales y recibió golpes de sable.

Mientras pasaban los sucesos referidos, el jefe de los municipales entró sable en mano en la iglesia de la Seo, lo cual produjo el natural sobresalto entre los fieles.

El escándalo servio

Expulsión de la reina Natalia.—Milano y el gobierno radical.—Razones legales que justifican la actitud de la reina.—Agitación popular en Belgrado.—Comunicación a la reina la orden de expulsión.—La insurrección triunfante.—Sangrienta lucha en las calles.—Salida de la reina.—¡Pobre Sacha!

Hacia mucho tiempo que los sucesos de Servia no eran objeto de especial interés en Europa.

Separados los augustos cónyuges, cuyas disen-

siones habían sido fuente inagotable de incidentes amenos, comprado a peso de oro por la regencia el alejamiento del país del ex-rey Milano, con una Skupetchina adicta y un ministerio perfectamente unido, la situación del partido radical, hoy imperante, parecía inmejorable.

Para que la tranquilidad del gobierno fuera completa, faltaba, sin embargo, que la reina Natalia se dejara convencer de los graves inconvenientes que para el país y para la dinastía ofrecía su presencia en Belgrado, y que imitando la conducta de su marido, accediera a ausentarse del reino.

Cuantos conocen a la bella reina, saben que la energía es el rasgo distintivo de su carácter; energía indomable, que una vez tomada una resolución no la permite retroceder ante obstáculos ni peligros, sino marchar en derecho al fin que de antemano se ha propuesto.

La reina, que había entrado en Servia contra la expresa voluntad del gobierno, decidió permanecer, a pesar de cuantas indicaciones, órdenes y amenazas le comunicaron para hacerla partir.

No puede atribuirse a mera obstinación femenil, ni a la excesiva afición a la política de que tachan sus adversarios a la reina Natalia, su firme resolución de no abandonar el territorio servio sino cuando tal fuera su deseo. En este asunto, como antes en el del divorcio, todas las razones legales militan en favor de la ex-soberrana.

No hay, en efecto, en las leyes del país ninguna que otorgue al poder ejecutivo la facultad discrecional de expulsar del territorio por razones meramente gubernativas. Fundada en argumento tan poderoso, la reina significó desde el primer momento que solo a viva fuerza se le haría salir del país.

Ni la regencia ni el gobierno, se atrevieron a infringir las leyes, sin algo que pudiera servir de justificación a paso tan grave. Seguros de la actitud de la Skupetchina a ella acudieron en demanda de una orden de expulsión del territorio servio contra la reina madre, más con toda su débil pasividad, no se atrevió la asamblea, sino a emitir un voto según el cual sería conveniente que el gobierno indujera a la reina Natalia a ausentarse del país.

Mientras esto pasaba en Belgrado, el rey Milano después de haber cobrado en Viena el cheque con que los regentes pagaban su alejamiento, se apresuraba a recordarle que, según lo convenido, tampoco la reina podía permanecer en la capital hasta que el rey llegase a la mayor edad.

Compréndese que Milano no estuviera de muy buen humor después de la desagradable sorpresa con que se había encontrado al ir a hacer efectiva la cuantiosa suma con que sus súbditos pagan la felicidad de verse libres de su soberano. Viena y París han sido siempre las ciudades predilectas del rey de Servia. En la primera en particular es S. M. muy conocido, si bien no todo lo ventajosamente que fuera de desear, como lo demuestra el hecho de encontrar disminuido el importe del cheque en unos cuantos millones que en pago de antiguas deudas logró retener en el momento del pago un acreedor lieto.

La presencia de la Reina en la capital no hubiera causado gran inquietud al gobierno, si no haber sido por esta otra circunstancia del pacto con Milano. Si éste volvía, la guerra civil tal vez no tardaría en estallar en el país, y la única manera de evitar tan temido regreso, era hacer partir a la reina.

Decididos a salir de una vez de situación tan insegura, los ministros, fundándose en el acuerdo antes citado de la Skupetchina, expidieron la orden de expulsión, comunicándosela inmediatamente al prefecto para que la hiciera cumplir en el acto.

A las dos de la tarde del lunes se presentaba éste en la casa que en Belgrado habitaba la reina Natalia. Sospechando el objeto de la visita, la reina se excusó de recibirle, diciendo que estaba enferma.

El prefecto, no atreviéndose a invocar su autoridad para cerciorarse por sí mismo de la verdad de la excusa, se apresuró a poner en conocimiento del gobierno lo que ocurría. Los ministros, que estaban reunidos en Consejo, acordaron que, acudiendo, si era preciso, al empleo de la fuerza, se cumpliese sin más demora la orden de expulsión.

La reina, en tanto, a quien acompañaban numerosos amigos, había despachado varios emisarios, encargados de anunciar por toda la ciudad que se trataba de expulsarla a viva fuerza. Sus partidarios, que ya estaban prevenidos, y el pueblo en general, a quien no podía menos de indignar semejante acto, acudieron en gran número, y bien pronto las inmediaciones de la casa de la reina y todas las calles vecinas fueron literalmente ocupadas por compacta multitud.

A las cuatro volvió el prefecto a presentarse en la residencia de la reina, que esta vez le recibió enseguida. S. M., que vestía elegante traje de calle, estaba de pie en el centro del salón, rodeada de un grupo en que se veían algunas damas. El prefecto, inclinándose respetuosamente, y sin poder articular palabra, exhibió la orden de expulsión, firmada por todos los ministros menos el de Hacienda, que estaba ausente.

La reina después de leerla rápidamente re-

cordó al funcionario que ya sabía su propósito de no ceder sino a la fuerza, y que, por tanto, si no había traído la policía, se negaba a seguirle. Por toda respuesta, el prefecto se acercó a la ventana y señaló entre los grupos de la apiñada muchedumbre, una sección de gendarmes de acaballo. Tres coches aguardaban frente a la puerta. El primero para la reina; para su séquito el segundo, y el otro destinado a equipajes. Cuando todo estuvo dispuesto, la reina que no había cambiado de traje, se puso el sombrero, y echando un abrigo sobre los hombros, se dispuso a seguir al prefecto.

Al llegar a esta parte del relato, las diferencias entre las distintas versiones que tenemos a la vista son de verdadera importancia. Según los correspondientes ingleses, tan pronto como entró en el coche la reina, comenzó a gritar diciendo que se la arrojaba infamemente del lado de su hijo, que el Gobierno no vacilaba en emplear la fuerza contra una débil mujer; y que la multitud entonces, arremetiendo contra la escolta de gendarmes, los desmontó tras breve lucha y desenganchando los caballos del coche real lo volvió en medio de delirante entusiasmo a la casa de la reina, de la que solo se había separado pequeña distancia.

Los despachos de origen francés si bien concuerdan en el hecho principal, afirman que la reina no dirigió la menor excitación al pueblo, y que el acto de éste fué completamente espontáneo. Sea como quiera, el pueblo, decidido a que su victoria no fuera estéril, se constituyó en guardia permanente de la reina decidiendo todos permanecer frente a la casa toda la noche, para evitar una sorpresa de la policía.

Y ya tenemos al prefecto que, mohino y cabizbajo, vuelve a presentarse a los ministros a dar cuenta de la insurrección popular. Los consejeros no vacilaron un momento. Dióse orden de salir a las tropas y de en el acto despejaran los alrededores de la régia morada. Entonces comenzó una lucha encarnizada en la que, según algunos telegramas, hubo hasta trecientos muertos. Lo que no ofrece duda es que se derramó mucha sangre pues basta demostrarlo la circunstancia de no haberse restablecido la tranquilidad hasta la madrugada.

Comenzaba a amanecer cuando el prefecto, sin andarse ya con miramientos, hizo abrir las puertas de la casa de la reina y la intimó que le siguiera. En vez de los tres landós de la víspera, no había ahora más que un coche simple. La reina, sin oponer resistencia entró en el coche, que salía inmediatamente hacia la estación del ferrocarril.

La tropa ocupaba todas las calles del tránsito, que recorrieron ahora sin el menor tropiezo. Un tren especial condujo inmediatamente la reina al pequeño pueblo de Semlin, en la frontera húngara.

El rey niño, que estaba ausente de Belgrado mientras ocurrían las sangrientas escenas que acabamos de referir, al tener noticia de la partida de su madre, dicen que rompió a llorar. ¡Pobre Sacha!, como suele familiarmente llamarle Natalia. La vida ha comenzado para él bajo auspicios bien tristes. La razón de Estado, que le había privado de su padre, le obliga ahora a arrojar del reino a su propia madre.

Los gitanos que matan

A eso de las diez de la noche del jueves último—según leemos en *El Defensor de Granada*—los vecinos que habitan en las pocas casas de la cuesta de San Cristóbal y placeta de los Yesqueros oyeron el ruido de un disparo, y los más próximos oyeron los desesperados gritos de una mujer. Al llegar a la mediación de la cuesta los primeros pudieron convencerse de que se había cometido un crimen.

En el fondo del barranco que vá bordeando la cuesta y en terreno correspondiente al huerto llamado de Hilera se veía el cuerpo de un hombre, que al caer desde la cuesta al barranco quedó casi todo dentro de un hoyo, que tendrá metro y medio de profundidad. El cadáver estaba en posición casi vertical, con la cabeza hacia abajo y los pies fuera del hoyo. Tenía una herida en el pecho que manaba abundante sangre, manchando los vestidos, y cerca del herido, presa de un accidente convulsivo, se retorcia en el suelo una mujer.

Los vecinos, creyendo que el herido aun respiraba, lo sacaron del hoyo; pero al ver que estaba muerto, lo dejaron sobre el terreno en posición paralela a la de la cuesta, junto a unas chumberas.

El interfecto era un hombre de 27 años de edad, herrero de oficio, y se llamaba Juan Espósito Cabello.

Según hemos oído referir en el lugar del crimen—añade nuestro colega granadino.—Cabello, que estaba casado con una gitana de aquellas cuevas, Dolores Heredia Maldonado, no se llevaba muy bien con su mujer, con la que tenía frecuentes disputas, sin que llegase nunca a golpearla. Parece que la causa de estas reyertas eran los celos de la mujer, a quien su marido no guardaba la debida fidelidad.

Estando en una de esas disputas llegaron a casa del Cabello dos primos hermanos de la Dolores, llamados Josquin y Francisco Fajardo, también gitanos y que no tenían buena voluntad a Cabello, según parece, por no ser éste de

la misma raza, y tuvieron con él un fuerte altercado, en el que uno de ellos llegó a decir:

—Yo tengo para tí una puñalada.

El altercado no tuvo inmediatas consecuencias y los esposos hicieron a poco las paces.

Por los vecinos y la mujer y la madre del muerto pudimos enterarnos sobre el terreno de los principales detalles del crimen.

Cabello iba con su madre y su mujer de regreso a casa, cuando al mediar la cuesta, en sitio muy solitario y sin alumbrado, le salieron al encuentro sus dos primos políticos, uno de los cuales echó el brazo por encima del hombro a Cabello al mismo tiempo que le asestaba una terrible puñalada en el pecho.

El acometido no cayó al suelo, y entonces, otro de los agresores, ó el anterior, porque en esto difieren las opiniones de las dos mujeres, disparó un tiro de pistola, que no hirió al agredido, y fué el que llamó la atención de los vecinos.

Los agresores, después de una corta lucha con Dolores, que recibió un leve arañazo en la muñeca, arrojaron a Cabello al barranco, donde se le encontró.

El interfecto, al sentirse herido, se acercó a su mujer, diciendo:

—Dame un beso, que ya no te veré más.

Cuando cayó al barranco, la mujer se arrojó detrás de su marido, y al caer sufrió un accidente, quedando en el suelo junto al cadáver hasta que la auxiliaron las primeras personas que acudieron a aquel lugar, atraídas por el ruido del disparo y las voces de socorro que daba la madre de Cabello.

Los autores del crimen se dieron mientras tanto a la fuga.

El Zuavo

Como anunciamos hace pocos días, el famoso profesor de armas El Zuavo se retira de su profesión; amargado por la reciente pérdida de su hijo. Con este motivo el señor marqués de Heredia ha remitido a *El Liberal* el siguiente artículo:

D. Juan Nicolás del Pan, caballero de la cruz de Carlos III, llamado, El Zuavo, es el distinguido y estimado profesor de armas, conocido en Madrid desde hace treinta años. Soldado obscuro del trabajo, esclavo del deber, que a fuerza de valor, virtud y constancia ha sabido conquistar puesto envidiable en el mundo de las armas y en el corazón de sus discípulos. Hoy es sólo un padre desgraciado que llora la pérdida del hijo, muerto en temprana edad, esperanza y apoyo de su triste y cansada vejez.

De tal herida, de tal pena, aunque no pueda ser consuelo más que la fe, no deja de ser bálsamo bienhechor la manifestación espontánea de cariño de discípulos, que son sus amigos, y de Madrid entero, que recuerda los merecidos laureles alcanzados en público, como enérgico y hábil gladiador.

Dotado de indomable energía, pero sin sombra de fanfarronería ni prociadidad, encubre bajo una afabilidad sincera al hombre de buena raza, de sangre pronta y ardiente, nacido para el combate.

Como profesor ha practicado su método con entusiasmo y extremada paciencia y con talento para apreciar las disposiciones de sus discípulos y ha procurado su progreso, forzando desde las primeras lecciones la velocidad y animándolos con apasionado interés. Sin caer en la pedantería de los que juzgan que se consigue tirar bien con la sola lectura de todos los tratados de esgrima publicados desde remotos tiempos, no ha desdeñado el estudio y los verdaderos adelantos debido a los célebres maestros contemporáneos, convencido de que por su sencillez dan claridad a las demostraciones.

Aun hoy, quebrantado por la edad y las desgracias, es adversario temible; sus pases de velocidad son maravillosos y sorprendentes; la parada enérgica, segura y precisa, le procura rápidas contestaciones imparables.

A quien tantas veces ha sabido afrontar la muerte con ánimo sereno, dando pruebas de indomable valor en la ruda campaña de Crimea, en la que fué herido y condecorado al asaltar con los primeros la torre de Maikof, hoy le falta energía para sobreponerse a su desgracia; que si propio es de varones esforzados saberlas sufrir, es asimismo natural de padres sentirlas y llorarlas, como llora y siente la suya el honrado mártir del trabajo, mi profesor y amigo,

EL MARQUÉS DE HEREDIA

NOTICIAS

De la Capital

Poco antes de las siete de la mañana llegó ayer a este puerto el vapor *Unión* de regreso del viaje que emprendió a Argel.

Trajo de aquella ciudad africana 35 pasajeros y 875 carneros.

Por una distracción que no pudimos observar al corregir las pruebas de nuestro número de ayer, quedó consignado que la función que debe verificarse en nuestro Teatro Principal a beneficio del Maestro Mascheroni tendría efecto el domingo, siendo así que debe efectuarse el sábado.

Ha sido con buen acuerdo dada la orden para invertir la colocación de los tenderetes que hay en la plaza del Aceite dedicados a la venta de quinquillería, objetos de buhonía y otros varios.

La forma en que antes estaban colocados, precisaba a los compradores y al público a tener que andar por el centro de dicha plaza: con la nueva colocación la gente transitará más cómodamente que antes pues tendrá las aceras y las calles laterales, por cuanto las tiendas lindan por efecto del nuevo arreglo, con el nacimiento ó arranque de dichas aceras.

El tiempo se puso ayer sereno, la atmósfera se mantuvo despejada durante el día y el sol favoreció con sus rayos, no muy ardorosos, resultando un magnífico tiempo de primavera.

Desde hace dos ó tres días el precio de la carne en esta plaza ha experimentado una baja de 15 céntimos en kilogramo.

Tal vez sea debido este beneficio á la mayor facilidad de abastecimiento inaugurada por los viajes á Argel que han empezado á verificarse por los vapores de la *Isleña Marítima* habiendo sido el primero el que ha efectuado el *Unión* y del cual damos noticia en otro lugar.

Con fecha 21 del corriente ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Lluçmayor D. Cristóbal Rigo Vidal.

El lunes por la mañana será bendecida en la iglesia parroquial de S. Miguel, la nueva custodia que está á punto de terminar el platero especialista en estos trabajos Sr. Pomar. Se han circulado invitaciones al efecto.

Dicha custodia será llevada por la tarde en la procesión que se verificará en la mencionada parroquia.

Por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha sido nombrado celador de bahía, mozo de limpieza interino de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Matías Albertí Moll.

El Comandante de Marina de esta provincia D. Luis León Garabito, ha sido nombrado presidente honorario del *Club de Regatas* de esta ciudad.

Durante la ausencia del Sr. D. Enrique Reig, queda encargado de sustituirle en el cargo de Provisor y Vicario General el fiscal eclesiástico D. Miguel Amengual Pbro.

En la casa-cuartel de esta ciudad el día 28 del presente mes de Junio tendrá efecto la subasta para contratar el servicio de provisión de monturas ó sus piezas, que necesite la sección de caballería de esta Comandancia. El plazo será de dos años.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al martes 26 del actual, se publica el pliego de condiciones para la subasta que se verificará el día 2 de Junio próximo en la Casa Consistorial de esta ciudad para contratar el arriendo de los arbitrios en la Plaza Mayor, Pescadería y Mercado.

Los tipos que regirán para la subasta, serán de 96.000 pesetas para el primero, 12.000 para el segundo y 2.700 para la tercera.

Pasado mañana, que tendrá efecto en la iglesia parroquial de Sta. Cruz la festividad de *Corpus Christi* se estrenarán dos grandes candelabros que han sido trabajados en el taller de escultura de D. Luis Font y Martorell.

Para los efectos de reclamación se publica el anuncio de tener que procederse al amojonamiento del monte público denominado Comuna de Biomamar. Las personas á quienes afecte el susodicho amojonamiento podrán reclamar ante el Gobierno de la Provincia en el plazo de quince días.

Cerca de la Soledad anteaayer por la tarde un carro atropelló á un muchacho lastimándole un pie.

Ayer á las once y media de la mañana, poco más ó menos, una mujer que acababa de recibir el contingente de pescado cogido con palanque por una barquilla de su propiedad, se presentó en el fielato del Muelle para pagar los derechos de consumos. Se le aforó el pescado y satisfizo por él 1'25 pesetas: diósele y le fué taladrada la papeleta y echó á andar vivamente hacia el interior seguida del muchacho que le llevaba el pescado. La hora urgía porque la venta pudiese efectuarse en buenas condiciones; pero á penas hubo rebasado el cuartel de caballería, un dependiente del propio fielato siguió tras ella y alcanzándola la detuvo cogiéndole la cesta y pidiéndole la papeleta; la pescadera contestó que ya estaba taladrada y que llevaba prisa; el consumidor insistió cogiéndola por un brazo y ella indignada le rechazó con viveza: entonces el dependiente le pegó un garrotazo en la parte posterior del hombro izquierdo.

Al grito que lanzó la mujer y movido por su llanto el público se enteró; acudieron hombres y un caballero allí presente contuvo el alboroto, que iba tomando un mal carácter: se halló un vigilante de orden público que detuvo al consu-

mero y se lo llevó el Gobierno de Provincia, á donde fué también la mujer ofendida para dar cuenta del suceso. En dicho centro oficial se dispuso poner el hecho en conocimiento del Juez de instrucción.

Lo que no sabemos es si este dependiente todavía seguirá honrando con sus servicios á la empresa arrendataria de consumos.

Nosotros, por nuestra parte, insistimos en que esto no puede continuar así; porque el día menos pensado vamos á presenciarnos un conflicto y creemos que las autoridades deben hacer algo para evitar que estos atropellos, que son brutales é ineficaces cayendo en indefensas y débiles mujeres, cesen de una vez.

Como apéndice diremos que la mujer atropellada tenía ayer á las tres de la tarde, según pudimos ver en la casa de socorro, del arrabal de Sta. Catalina, una contusión en la región del omóplato que medía ocho centímetros de largo por veinte y cinco milímetros de ancho que había causado notable hinchazón en la parte posterior del hombro, y era causada con toda evidencia por cuerpo duro contundente.

Ha sido detenido y encerrado en la cárcel de Capuchinos un joven de unos diez y seis años, ratero y timador incorregible, que ayer á un sujeto á quien había ojeado, le dijo que le dejase seis pesetas para quitar del empeño una gran porción de tabaco el cual, una vez desmenuado, se lo entregaría. El infeliz timado que debe de detestar el tabaco del estanco, le dió, sin querer saber más, las seis pesetas y el mozo entró en una casa; á su vista, por una puerta y salió por otra que daba á la calle opuesta, dejando al prestamista con un palmo de narices.

De estos hechos y otros parecidos ha llevado á cabo muchos este aprovechado joven.

Anoche fué llevado á la casa de socorro de la plaza de Sta. Eulalia una mujer que compareció á la Inspección de Vigilancia para oír lo que le hubiera desgraciado, y se cayó al subir la escalera causándose algunas contusiones.

Durante el mes de Junio próximo, vencerán pagados por valor de 2.515,25 pesetas á varios compradores de fincas y redimentos de censos de bienes nacionales, procedentes de esta provincia.

Anteaayer falleció el campanero mayor de la Catedral Juan Cañellas, quien por espacio de más de sesenta años había prestado servicios en la Sta. Iglesia. Descanse en paz.

Hoy deben ser embarcados en el vapor *Unión* que ha de salir esta tarde para Valencia, los cajones que han de contener los toros que han de lidiarse en las dos corridas que se proyecta dar en el mes de Julio, en la plaza, y en las cuales lidiará el diestro Fabrilo.

Se han recibido ya en esta Excm. Audiencia las órdenes de la Dirección general del ramo para que sean anunciadas por concurso de oposición las notarías vacantes en los pueblos de Santany y Campos, por cuya pronta provisión habíamos abogado últimamente, en vista de los perjuicios que el estado actual irrogaba á los vecinos de aquella comarca.

El distinguido maestro director de la compañía que actúa en nuestro Teatro Sr. Mascheroni, ha recibido un telegrama de Ricordi de Milán anunciándole que entra en una combinación para ocupar próximamente la dirección de la compañía del Teatro de la *Scala*.

El Sr. Mascheroni no ha contestado todavía lo que tiene resuelto, á causa del compromiso contraído con el Liceo de Barcelona.

Boletín Judicial

Ante el Tribunal del Jurado se dió cuenta ayer de una causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Lonja contra José Maimó y Huguet acusado por el Ministerio Fiscal de autor del delito de lesiones graves inferidas á Micaela Martorell en la tarde del día treinta de Diciembre último, de resulta de las cuales perdió la visión del ojo derecho y como era tuerta del otro, quedó ciega.

Después de practicadas las pruebas y hablado sobre los hechos objeto de la causa, el Ministerio Fiscal sostuvo como definitivas las conclusiones que provisionalmente había formulado en las que pedía se impusiera al acusado la pena de doce años de prisión mayor é indemnización á la perjudicada de 2.500 pesetas, habiendo apreciado las circunstancias agravantes de abuso de superioridad de fuerzas, ejecutar el hecho en desprecio del respeto que merecía el sexo de la ofendida y en su casa morada, sin ninguna extenuante y atenuante; y la defensa á su vez sostuvo que no concurría ninguna agravante y sí la atenuante de embriaguez no habitual en el procesado.

Resumido el debate por el Sr. Presidente del Tribunal, se formularon las preguntas que debían ser sometidas á la deliberación de los Jurados, habiéndose dictado por los mismos veredicto de culpabilidad en el que declararon á José Maimó responsable de haber inferido varias cuchilladas á Micaela Martorell á consecuencia de las cuales y por ser tuerta, quedó ciega, que aquél abusó de su superioridad, que ejecutó el

hecho con desprecio del sexo de la ofendida y en su morada y que Maimó no estaba embriagado ni era habitual en él la embriaguez. En vista de tal veredicto el Tribunal de derecho dió sentencia imponiendo á Maimó la pena de diez años y un día de prisión mayor y pago á la ofendida de 2.500 pesetas.

Teatros

Un verdadero lleno atrajo anoche el estreno de *Lothengrin*, primera ópera del tan controvertido Wagner que en Palma se representa.

La sala presentaba un aspecto más animado si cabe, que en los días anteriores. En todos lados se oían comentarios acerca de la obra y del autor, ecos de esa lejana é interminable polémica con que conmovió al mundo del arte, el reformador y el inspirado de Bayreuth.

La orquesta dijo el preludio con notable ajuste y colorido, sin efectismos de relumbrón, antes bien con la sobriedad distinguida que tiene demostrada el maestro Mascheroni.

Todo el acto primero cautivó la atención del público por el dominio que la sugestión musical egeree desde luego siendo buena, aunque no se comprendan y delecten, por decirlo así, todos los detalles y complicaciones. Añádase á ello el prestigio de su argumento legendario y cuasi mítico; el efecto poético total á que Wagner aspiraba por medio de una fusión completa de las artes plásticas y acústicas; la novedad que implica entre nosotros acostumbrados á la brillantez fácil é inmediata de las escuelas italiana y francesa, ese diálogo musical y esa inflexión perenne de los cánones tradicionales ó de las tradicionales corruptelas; mézclese á todo ello algunas de las frases hechas con troquel y repetidas inconscientemente por regla general (melodía infinita, música del porvenir... etc.) y se tendrá explicada la impresión con que salió el público, vacilante entre la estupefacción y el aplauso.

No se crea, sin embargo, que todo quedase confundido en el rumor de ese mar de armonías y disonancias. Fragmentos hubo que se escucharon con fruición y hasta con deliquio, unos por ser conocidos como el preludio del acto tercero que la orquesta interpretó magistralmente y tuvo que repetir entre aplausos atronadores, otros por estar impregnados de un encanto ultrarromántico, de *clair de lune*, como el duo del mismo acto tercero y la inefable aria de tenor con que termina la obra. Más todo esto merece capítulo aparte y no cabe en los cortos límites ni en la rapidez de una reseña escrita seguidamente de la audición.

Dos artitas *debutaron* ayer, la tiple señora Bordalba y el tenor Cardinali. La primera se encontraba visiblemente indispuesta y hasta suplicó la indulgencia del público antes del tercer acto. Por esta razón dejamos para otro día ocuparnos más detenidamente de ella, no sin consignar que fué muy bien recibida, que oyó aplausos frecuentes y que tuvo que salir á la escena.

El Sr. Cardinali personificó, en el primer acto sobre todo, con verdadera idealidad el caballero misterioso del castillo de Monsalvato, cantó con gusto toda la obra y fué creciéndose en el duo y el aria final, hasta obtener una verdadera y franca ovación.

Del Sr. Labán, de la señora Carotini y del Sr. Visconti, sólo añadiremos que estuvieron muy acertados en sus papeles. Los coros perfectamente, lo mismo que la orquesta.

Para terminar, diremos que abrigamos la fé más completa de que Wagner se impondrá aquí á medida que se le conozca y tal vez antes de lo que muchos se figuran. Los recelos se acallan cuando el mérito es real y sino véase lo que ha pasado con Gounod y Meyerbeer, cuyas óperas al ser estrenadas en Palma levantaron todavía mayor contradicción que la del autor de *Tannhauser*.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 26 de Mayo:

- Amojonamiento de un monte.
Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Pollensa.
Arriendo de los derechos de consumos de Petra y Estalenchs.
Aviso á los compradores de bienes nacionales, á quienes venen pagados en Junio próximo.
Subastas de arbitrios municipales de Palma.
Otra de obras en el cementerio de Santany.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

En la Catedral, se celebrará la festividad del Corpus: á las nueve y media exposición y enseguida horas menores y la misa pontifical con música; por la tarde á las seis saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Viernes 29.—El jubileo de cuarenta horas, empezará en Santa Eulalia, festividad del Corpus: exposición á las ocho y enseguida prima y oficio matinal; á las nueve y media horas menores y la misa mayor con música y sermón por D. Francisco Coll; por la tarde los actos de coro, y al anochecer Trisagio con música y procesión por el interior de la iglesia, concluyendo con la solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

Visita á la Corte de María

Al la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 25.—Varones, 1. Hembras, 3. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 27. Juan Cañellas Sancho, casado, de 76 años, calle del Palau, de enterro pulmonar. Lorenzo Serra Oliver, casado, de 65 años, calle del Moral, de cardiopatía. Catalina Antich Juan, de 4 meses Arrabal, de congestión pulmonar.

Hospital Civil

Día 27. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra—Defunciones ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUERTE DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y densa; horizontes neblinosos y a rebolados. Idem del viento.—O. S. O. galeno. Idem de la mar.—Bajo oleaje y rizada. Buques á la vista.—Setenta y tantas barquillas navegando y dedicándose á la pesca del rodaballo. Viga de Portopí.—Señala por la banda de levante la venida de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

SONDRADOS

Día 27. Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de P. I. ma, cap. D. Juan Singala, con 26 trip. 19 pas. y valja. De Ibiza en 10 horas. Vapor español *Unión*, de 4 1 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. 35 pas. y ganado. De Argel en 30 horas.

DESPACHADOS

Día 27. Laud español *S. Jaime*, de 14 ton matrícula de Palma, pat. D. Mateo Pujol, con 4 trip. y leña. Para Denia. Laud español *Bisario*, de 69 ton., matrícula de Palma, cap. D. Lorenzo Pujol, con 7 trip. y vino. Para Cetta. Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. y valja. Para Valencia. Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 26 trip. y efectos. Para Barcelona.

Teatro Principal

Compañía de ópera Italiana

Función para hoy jueves 28 de Mayo

QUINTA DE ABONO

Segunda representación de la grandiosa ópera romántica en 4 actos del Mtro. Wagner,

LOHENGRIN

Concertada y dirigida por el maestro

EDOARDO MASCHERONI

A las ocho y media en punto.

Entrada general 3 ptas.—Al paraíso 2 pta.

El Sábado gran función á beneficio del eminente Maestro

Edoardo Mascheroni

tocando la orquesta la grandiosa sinfonía de

TAHAÜNSA

Advertisement for D. JOSÉ CASTELLET Y CASASNOVAS, featuring a cross symbol and text: 'Falleció en Só'per (M. Ilorca) di. 25 Mayo de 1891 (E. P. D.) Su desconsolada esposa, hijos, hermana y demás de familia, al participar á V. tan dolorosa pérdida le ruegan se sirva tenerle presente en sus oraciones.'

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 27—9 mañana.
 Barómetro. 761.1 mm.
 Termómetro seco. 18.9 grados.
 Id. húmedo. 14.9 id.
 Mfúma. 11.2 id.
 Reflector. 7.4 id.
 Dirección del viento. N.O.
 Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 1.15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7 mañana y 5.45 tarde
 De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.45 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 27 de Mayo	115.00
Crédito Balear.	75.50
Cambio Mallorca.	62.00
Ferro-carriles de Mallorca.	150.00
Alumbrado por Gas.	250.00
Salinas de Ibiza.	92.00
Sociedad General Mallorquina.	24.50
Bancos municipales.	56.00
La Isla Marítima.	
<i>Madrid 27 Mayo (Cotizacion particular)</i>	
4 p. perpetuo interior.	76.12
4 p. amortizable.	89.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103.90
Banco de España.	420.00
Tabacos.	nominal.
<i>Barcelona 27 Mayo (Cotizacion de la tarde)</i>	
4 p. perpetuo interior.	78.05
4 p. perpetuo exterior.	77.00
4 p. amortizable.	88.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.00
Banco Hispano-Colonial.	58.90
Ferro-carriles del Norte.	67.90
<i>Paris 27 Mayo</i>	
4 p. español.	72.42
Renta Francesa.	94.25

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	MAYO
Cuarto meng. el 30. Luna llena el 23. Sol sale á las 4 h. 31. Pónese á las 7 h. 24.	Cuarto meng. el 30. Luna llena el 23. Sol sale á las 4 h. 30. Pónese á las 7 h. 24.
HOY	AÑANA
28	29
1707.—Muere la Marquesa de Montepan.	1809.—Muere el historiador alemán Juan Muller.
JUEVES	VIERNES
148.—SS. CORPUS 217 CHRISTI. S. Eladio y Stas. Cástula y Eleonida mas.	149.—Stos. Restituto 216 y Sisinio mrs., Gaudencio arz., Maximino y Máximo ob., y Sta. Teodosia mr.

Operas

«Lohengrin», «Gloconda» y «Otello» se han recibido en la Casa Perelló, Unión 19.—Depósito de Pianos y Armoniums.

Se vende

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos guillotinas.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO. Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Avantajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDROSIS, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Vapor directo de Palma á Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas. Saldrá el 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Vino de S. Luis

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM. A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase. UNICOS REPRESENTANTES Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

Se vende una casa de bastante cabida, con una espaciosa sala tres cuartos dormitorios, corral y pozo, situada en la calle de la Fábrica (Arrabal de santa Catalina). Para más informes: dirigirse en la misma calle n.º 91.

Verdadera liquidación

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquin Cuenca, situado en la calle de Pelaires núm. 48, se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche.

No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRES 48

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mático Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos.
 Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Instalaciones eléctricas

á cargo y bajo la dirección del electricista

DON SEBASTIAN HOMS

Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos. Líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.

ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberá ser personal y en mi casa—oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 49 ptas. los 100 Kilogramos

Analizado y declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos por el profesor químico

D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la Droguería de José Juan, calle de la Marina-20-22 y 24 frente al huerto del Rey; Mar 23—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

EL INSEPARABLE LIBRO DE CUENTAS HECHAS

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los comerciantes, industriales y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquiera cuenta, desde la más pequeña hasta la cantidad más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

Precio 60 céntimos de Peseta

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimos en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

DON JOSÉ RIPA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 104, 2.º—PALMA

ISLENA MARITIMA

El jueves 28 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor

Bellver

á las 8 de la noche, admitiendo carga y pasaje. Despacho, Palacio 26.

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.

35 años de brillantes resultados

Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositorios generales para España Sres. Bano y G.ª, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos De E. PI Y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á principios de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

de 3,050 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma.

NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa.

Nodrizas.

Se desea una, de leche de pocos meses para lactar en la casa de la criatura.

Darán razón calle de Palacio n.º 28 principal. 5—1

Se alquila una finca

de recreo que radica en el pueblo de Valldemosa muy bien situada, y reúne todas las comodidades apetecibles para veranear una familia.

Para informes dirigirse á la Droguería y Ferrería de D. Miguel Bestard, Cordelería números 23 y 25 y Galera 27 y 29.—Teléfono 157. 1

Aviso interesante

Habiendo llegado á esta capital una gran remesa de Caballos pequeños y grandes, que permanecerán en esta capital ocho ó diez días en el sitio llamado Hostales Nuevos, se avisa al público en general, que no deje perder la ocasión que pocas veces podrán aprovechar la ocasión, tanto por la baratura, como por la buena calidad del género. 6—5

Se vende

una porción de terreno, de extensión poco más de una cuarterada, situado en el caserío del predio «Son Mayoral, plantado de higueras, almendros y otros árboles frutales, con dos casas muy espaciosas. Informarán en Palma Moliner, principal. 8—2